

Universidad Nacional de Salta Consejo Asesor Sede Regional Orán En Transición a Facultad Alvarado Nº 751 Telefax 03878-421388

"50 ANIVERSARIO SEDE REGIONAL ORÁN 1973-2023"

San Ramón de la Nueva Orán 2 1 NOV 2023

Expediente N° SO-19.093/2016.-**Resolución N° CA-SO-114/2023.-**

VISTO:

Las presentes actuaciones y la Resolución Nº SO-809/2022 y su convalidación Resolución Nº CD-SALUD-108/2023 de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en las resoluciones indicadas precedentemente, se prorroga la designación de la Téc Daniela Patricia Baldivieso, en el cargo Temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría, Dedicación Simple de la asignatura "Microbiología I" de la carrera Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 01 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2023 o nueva disposición.

Que, Dirección Administrativa Académica, informa que corresponde prorrogar la designación de la Téc Daniela Patricia Baldivieso, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2024 o nueva disposición.

Que, el Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, en Reunión Ordinaria Nº 07/2023, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia, otorgando la prorroga a la Téc Daniela Patricia Baldivieso, en la categoría Interino en lugar de Temporario, para el cargo de referencia, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2024 o nueva disposición.

Que, se debe imputar la erogación en Resolución N° CS-518/2007, incluida en la Resolución CS-444/2022 (Cargo vacante de Auxiliar Docente de Primera Categoría - Dedicación Simple por renuncia de la Bioq. Lucia Díaz); siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente.

POR ELLO:

EL CONSEJO ASESOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN EN TRANSICION A FACULTAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución Nº CS-253/2023)

ARTICULO 1º: Prorrogar la designación de la Téc Daniela Patricia Baldivieso, D.N.I. Nº 28.050.036, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, Interino, Dedicación Simple de la asignatura "Microbiología I" de la carrera Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2024 o nueva disposición.



Consejo Asesor Sede Regional Orán Alvarado Nº 751 Telefax 03878-421388

"50 ANIVERSARIO SEDE REGIONAL ORÁN 1973-2023"

Expediente N° SO-19.093/2016.-Resolución Nº CA-SO-114/2023.-

ARTICULO 2º: Imputar la presente prorroga en Resolución Nº CS-518/2007, incluida en la Resolución CS-444/2022 (Cargo vacante de Auxiliar Docente de Primera Categoría - Dedicación Simple por renuncia de la Bioq. Lucia Díaz).

ARTICULO 3º: Notificar a la interesada y cursar copia a Rectorado, Secretaría de Sede Regional Orán, Dirección General de Personal, Dirección General de Administración de Sede Regional Orán, Oficina de Personal de la Sede, Cuerpo Coordinador de Carrera y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc

ESP. JELLA ELIZABETH VILLAGRA SPERETARIA DE SEDE : UNSO - SEDE REGIONAL ORAN

ESP. JUAN ANTONIO TORRES VICE DIRECTOR SEDE ORAN UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA